

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

MINUTA DE REUNIÓN COMITÉ TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN

REUNIÓN No: Ordinaria 07/2019	FECHA: 20/09/2019
HORA DE INICIO: 10:05 h	HORA DE TÉRMINO: 11:18 h
LUGAR: Sala de videoconferencia del edificio de estadística del Campus Montecillo, Km. 36.5 carretera México-Texcoco, Montecillo, municipio de Texcoco, Estado de México. C.P. 56230.	

Asistentes: Dr. Enrique Becerril Román, Secretario Académico del Colegio de Postgraduados; Dr. Jaime Bautista Ortega, Subdirector de Investigación Campus Campeche; Dra. Aleida Selene Hernández Cázares, Subdirectora de Investigación Campus Córdoba; Dr. David Espinosa Victoria, Subdirector de Investigación Campus Montecillo; Dr. Juan de Dios Guerrero Rodríguez, Subdirector de Investigación Campus Puebla; Dr. Francisco Javier Morales Flores, Subdirector de Investigación Campus San Luis Potosí y Dr. Saúl Sánchez Soto, Subdirector de Investigación Campus Tabasco.






ORDEN DEL DÍA	
	LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
	APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR, INCLUYENDO ASUNTOS GENERALES
	DESARROLLO DE LA REUNIÓN <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión del informe de verificación del OIC al segundo Reporte de Avances Trimestral (RAT), del PTCI 2019. 2. Revisión del Plan Estratégico de la LGAC: "Seguridad y soberanía alimentaria, equidad social y calidad de alimentos", Campus Montecillo. 3. Estatus de regularización de Clave de Profesores. 4. Informe del Procedimiento para el registro del Anteproyecto de Investigación del Estudiante. 5. Matriz de Investigación. 6. Presentación del formato "Guía para la presentación y organización del proyecto de investigación". 7. Asuntos generales. 8. Revisión y firma de la minuta de la sesión.




"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se declaró el quorum legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente.

APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS A TRATAR, INCLUYENDO ASUNTOS GENERALES

Se presentó y se sometió a consideración de los integrantes del Comité Técnico de Investigación el orden del día, mismo que fue aprobado.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Revisión del informe de verificación del OIC al segundo Reporte de Avances Trimestral (RAT), del PTCI 2019.

Como parte del seguimiento al **Acuerdo CTI2019/03-02**, que a la letra dice "El Comité Técnico de Investigación revisará los Informes de Verificación de Control Interno a los Reportes de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)", la Dirección de Investigación presentó ante el pleno el Informe de Verificación de Control Interno del Segundo Reporte de Avance Trimestral de este programa, correspondiente a abril-junio 2019.

Las acciones de mejora atendidas por la Dirección de Investigación son los elementos 16, 25, 28, 30 y 42, con un cumplimiento de 50%; el OIC hace la siguiente precisión de mejora en el elemento 28, solicitando estandarizar y dar seguimiento a los Planes de Trabajo presentados anteriormente. Por lo que se solicitará a través de oficio, las evidencias marcadas en el Plan de Trabajo 2019, de cada Campus, del período enero a septiembre.

Otra observación fue al elemento 30, donde se solicita dar puntual seguimiento a las recomendaciones y los acuerdos de los Comités Institucionales, con respecto a los trámites académicos y administrativos, la Secretaría Académica dio seguimiento, por lo que los avances presentados en la segunda sesión del COCODI serán los mismos que se anexarán en el tercer reporte.

El Subdirector de Investigación de Campus San Luis Potosí sugiere que para la elaboración y seguimiento del plan de trabajo, es necesario contar con un documento guía que permita que futuros Subdirectores conozcan el proceso, por lo que se espera

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

que esta Subdirección socialice el documento que está generando para este fin, con el objetivo de homogeneizar el proceso en todos los campus.

2. Revisión del Plan Estratégico de la LGAC: "Seguridad y soberanía alimentaria, equidad social y calidad de alimentos", Campus Montecillo.

El Comité Técnico de Investigación realizó la revisión del Plan Estratégico "Seguridad y soberanía alimentaria, equidad social y calidad de alimentos (SSAESCA)", del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad, Campus Montecillo, y generó las siguientes recomendaciones:

- Atender las observaciones gramaticales plasmadas en el Plan Estratégico.
- Las definiciones deben de ser más concretas, no requieren antecedentes.
- En el apartado Compromisos, se sugiere tener cuidado con los productos comprometidos, debido a que el número de alumnos graduados se considera alto con respecto al número de alumnos de nuevo ingreso, en razón de que, en futuras evaluaciones del PNPC podrían surgir problemas para su cumplimiento.
- Los productos que se comprometen en esta línea no deberán ser los mismos para las otras líneas en las que participen los integrantes.

Derivado de estas observaciones, se sugiere citar al Coordinador del Programa de Posgrado Agroecología y Sustentabilidad, Dr. Julio Sánchez Escudero y al Representante de la LGAC, Dr. Hermilio Navarro Garza, para presentar el Plan Estratégico, para aclarar algunas dudas y den cuenta de lo que viene más adelante para el Posgrado de Agroecología y Sustentabilidad. Previo deberán atender los comentarios y someter nuevamente el Plan para su consideración, mediante presentación que se indica arriba.

3. Estatus de regularización de Clave de Profesores.

En seguimiento al **Acuerdo CTI2019/04-01** que a la letra dice "La Dirección de Investigación solicitará a la Dirección de Educación regularice la asignación de la clave de profesores y se aclaren los demás detalles mencionados al respecto para su uso definitivo en la Matriz de Investigación. A partir del cuatrimestre de otoño esta clave de proyectos debe de estar incluida en el segundo reporte semestral 2019".

La actualización de la clave de profesores se encuentra en proceso, el Director de Educación no pudo asistir a esta reunión para dar los pormenores, por lo que, se solicitará su asistencia a la siguiente reunión para dar a conocer los avances.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

4. Informe del Procedimiento para el registro del Anteproyecto de Investigación del Estudiante.

En seguimiento al **Acuerdo CTI2019/06-03**, que a la letra dice "La Dirección de Investigación revisará con la Dirección de Educación si cuenta con el procedimiento descriptivo para el registro del anteproyecto de investigación del estudiante, y en caso de que no exista, la Dirección de Investigación se compromete a trabajar con la Dirección de Educación para desarrollarlo".

Se solicitará al Director de Educación presente los avances de este acuerdo en la siguiente reunión del Comité Técnico de Investigación.

5. Matriz de Investigación

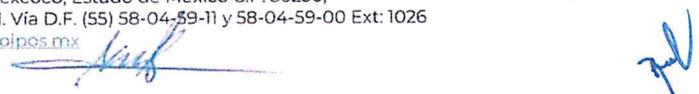
El Subdirector de Investigación de Campus Montecillo presentó ante el pleno sus observaciones relacionadas al llenado de la Matriz de Investigación, generando el siguiente comentario:

Hay campos de la Matriz de Investigación que la Subdirección de Investigación no puede llenar debido a que la información la tiene la Subdirección de Educación o el Consejo particular del estudiante, por lo que se sugiere generar un formato homogéneo para todos los campus, en el cual se integre la información que se cita a continuación:

Campos de la Matriz de Investigación:

3. Tipo de proyecto (Consejo particular).
4. Clave del proyecto (Subdirección de Educación).
- 6.3 Categoría académica del responsable (Consejo particular).
- 6.4 Área de especialidad (Consejo particular).
9. Colaboradores, se sugiere cambiar colaboradores por asesores (Consejo particular).
- 9.1 Integrantes del equipo de trabajo interdisciplinario, se sugiere utilizar la figura de Consejo particular (Consejo particular).
13. Porcentaje de avance del proyecto de investigación. Se obtiene del Acta de Evaluación de Trabajo Académico según lo establecido en el Acuerdo CTI2019/04-03 (Subdirección de Educación).
14. Productos esperados, 14.2 Manuscrito del artículo (Consejo particular).
15. Palabras claves del proyecto (Consejo particular).
16. Sistema producto, cultivos, especies asociadas (Consejo particular).
17. Lugar donde se realiza el proyecto (Consejo particular).
18. Estado donde se realiza el proyecto (Consejo particular).

Se promoverá en todos los campus la implementación del Sistema de Gestión de Proyectos (SIPI) que actualmente utiliza el Campus Puebla, con la finalidad de dar



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

atención a las consultas y reportes semestrales de los proyectos de investigación, registrados en la Matriz de Investigación.

6. Presentación del formato "Guía para la presentación y organización del proyecto de investigación".

En seguimiento al **Acuerdo CTI2019/06-04**, que a la letra dice "Los miembros del CTI se comprometen a revisar la propuesta del formato denominado: Guía para la presentación y organización del proyecto de investigación, y enviar sus comentarios y observaciones a la Dirección de Investigación, con la finalidad de que, en la siguiente reunión de este comité, se presente una versión final".

Se recibieron los comentarios de algunos Subdirectores de Investigación, los cuales se integrarán para que en la siguiente reunión se presente la propuesta del formato final para su consideración.

7. Asuntos Generales

Lineamientos de las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

En Campus Tabasco hay un académico que quiere integrarse a una LGAC pero algunos académicos pertenecientes al Núcleo Académico Básico comentan que no puede hacerlo, debido a que los Lineamientos para la Operación de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento del Colegio de Postgraduados están mal.

Con base en el numeral 3.3 Del ingreso a una LGAC, de los Lineamientos para la operación de las LGAC vigente, si el académico cumple con los requisitos puede ser integrado a una línea, tomando en consideración que todo académico debe pertenecer a una.

Si algún académico considera que los Lineamientos antes citados se contraponen con el Reglamento del Colegio, se le invita a realizar por escrito las observaciones correspondientes y presentar una propuesta de mejora.

8. Revisión y firma de la minuta de la sesión.

Revisada la minuta, se procede a su firma.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

SEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA

COMITÉ TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN			
FECHA 20/09/2019			
INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Colegio de Postgraduados	Dr. A. Enrique Becerril Román	Secretario Académico	
CP – Campus Campeche	Dr. Jaime Bautista Ortega	Subdirector de Investigación	
CP - Campus Córdoba	Dra. Aleida Selene Hernández Cázares	Subdirectora de Investigación	
CP – Campus Montecillo	Dr. David Espinosa Victoria	Subdirector de Investigación	
CP - Campus Puebla	Dr. Juan de Dios Guerrero Rodríguez	Subdirector de Investigación	
CP - Campus San Luis Potosí	Dr. Francisco Javier Morales Flores	Subdirector de Investigación	
CP - Campus Tabasco	Dr. Saúl Sánchez Soto	Subdirector de Investigación	